

Universidad Autónoma de Madrid de fecha 21 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

1. Número de plazas: Una. Número: 586. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación»

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Teresa Díez Allue, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Adelicio Caballero Caballero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Sebastián Rodríguez Espinar, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Juan Gregorio García Yagüe, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Antonio Cañas Calles, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mario Miguel Díaz, Catedrático de Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: Don Francisco Javier Tejedor Tejedor, Catedrático de la Universidad Salamanca.

Vocales: Don Arturo de la Orden Hoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Feliciano Castillo Andrés, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y doña Elena Anita Nicolás Fuelle, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Madrid, 16 de septiembre de 1991.-El Rector, Cayetano López Martínez.

ADMINISTRACION LOCAL

23927 *RESOLUCION de 13 de septiembre de 1991 del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargento de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 198, correspondiente al día 21 de agosto de 1991, aparecen publicadas, íntegramente, las bases de la convocatoria para proveer, en propiedad, dos plazas de funcionarios, Sargento de la Policía Local del Ilustrísimo Ayuntamiento de Getafe, por el sistema de concurso-oposición, grupo C y que fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de julio de 1991.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 13 de septiembre de 1991.-El Alcalde.

23928 *RESOLUCION de 13 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Bombero-Conductor para el Servicio de Extinción de Incendios.*

Aprobadas por Decreto de esta Alcaldía de fecha 9 de septiembre de 1991, quedan expuestas al público, en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Bombero-Conductor para el Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Getafe, por el sistema de oposición libre, así como los componentes del Tribunal calificador de dicha convocatoria.

Igualmente se convoca a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la práctica de los ejercicios, para el día 5 de noviembre de 1991, a las ocho treinta horas de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de esta localidad.

Getafe, 13 de septiembre de 1991.-El Alcalde.

23929 *RESOLUCION de 13 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabos del Servicio de Extinción de Incendios.*

Aprobadas por Decreto de esta Alcaldía de fecha 9 de septiembre de 1991, quedan expuestas al público, en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de funcionarios Cabos del Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Getafe, por el sistema de concurso-oposición, así como los componentes del Tribunal calificador de dicha convocatoria.

Igualmente se convoca a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la práctica de los ejercicios, para el día 22 de octubre de 1991, a las nueve horas de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de esta localidad.

Getafe, 13 de septiembre de 1991.-El Alcalde.

23930 *RESOLUCION de 13 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer 11 plazas de Guardias de la Policía Local.*

Aprobadas por Decreto de esta Alcaldía de fecha 9 de septiembre de 1991, quedan expuestas al público, en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de la convocatoria para proveer en propiedad 11 plazas de Guardias de la Policía Local del Ayuntamiento de Getafe, por el sistema de oposición libre, así como los componentes del Tribunal calificador de dicha convocatoria.

Igualmente se convoca a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la práctica de los ejercicios, para el día 28 de octubre de 1991, a las ocho treinta horas de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de esta localidad.

De conformidad con la bse 4.2 de la convocatoria de referencia, a continuación se relacionan a los aspirantes excluidos, con su documento nacional de identidad e indicación de las causas, para subsanación de defectos en los términos previstos en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Excluidos:

Don José Angel Acosta García, con documento nacional de identidad número 51.912.742; por ser incorrecta la documentación presentada.

Don Javier Almansa Martín, con documento nacional de identidad número 2.218.451, por ser incorrecta la documentación presentada.

Don José Antonio Barroso Márquez, con documento nacional de identidad número 2.233.696, por ser incorrecta la documentación presentada.

Don Jesús Mario Casado Maroto, con documento nacional de identidad número 52.089.959, por ser incorrecta la documentación presentada.

Don Pablo Díaz Sánchez, con documento nacional de identidad número 52.127.212, por ser incorrecta la documentación presentada.

Don Manuel Angel Fernández Balanza, con documento nacional de identidad número 2.231.472, por ser incorrecta la documentación presentada.

Don Juan Manuel Jiménez del Río, con documento nacional de identidad número 52.081.729, por ser incorrecta la documentación presentada.

Don Victoriano Martínez Veiga, con documento nacional de identidad número 76.894.260, por ser incorrecta la documentación presentada.

Don Antonio Jesús Montero Barrado, con documento nacional de identidad número 52.502.530, por ser incorrecta la documentación presentada.

Don Eugenio Montoro Valenzuela, con documento nacional de identidad número 51.911.253, por ser incorrecta la documentación presentada.

Don Francisco Palacios Enrique, con documento nacional de identidad número 50.169.038, por ser incorrecta la documentación presentada.

Don Juan Sierra Gómez, con documento nacional de identidad número 50.172.113, por ser incorrecta la documentación presentada.

Don Emilio Tejero Martín, con documento nacional de identidad número 43.003.439, por ser incorrecta la documentación presentada.

Getafe, 13 de septiembre de 1991.-El Alcalde.